

Señores.

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA-GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA
DE SANTANDER**

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

RADICADO: PRF 80682-2023 43694.

ENTIDAD AFECTADA: CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES-CENFER.

PRESUNTO RESPONSABLE: SERGIO ADOLFO VELÁSQUEZ BASTIDAS Y OTROS.

TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE: ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: SOLICITUD LIQUIDACIÓN DEL PRESUNTO
DETRIMENTO PATRIMONIAL.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, como consta en el expediente, solicito respetuosamente a la **Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Santander** que se sirva informar el valor del presunto daño fiscal indexado, respecto del presunto detrimento patrimonial, tal como lo indique el ente fiscal y que hipotéticamente deberá ser resarcido por los presuntos responsables fiscales vinculados.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente que se remita la liquidación del presunto detrimento patrimonial, determinado por el ente de control fiscal, y que se proceda a indexar el valor correspondiente.

Respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.